CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

SECRETARÍA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

De conformidad con lo establecido en el inciso segundo del cuarto artículo innumerado agregado a continuación del artículo 8 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, **certifico** que en relación a la acción extraordinaria de protección **N.º1209-15-EP,** presentada por Eduardo Julián Franco Loor, en contra de los autos dictados por el Tribunal Distrital Nro.2 de lo Contencioso Administrativo con sede en Guayaquil, estos son : auto de 18 de junio del 2015, auto de 28 de abril de 2015, auto de 17 de abril de 2015, dentro del juicio 639-2010, seguido en contra del contralor general del Estado, **no se ha presentado** otra demanda con identidad de objeto y acción, encontrándose en la Secretaría General.

Quito, D. M., agosto 07 de 2015

Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

JPCH/djs

Av. 12 de Octubre N16 - 114 y pasaje Nicolás Jiménez
(frente al parque El Arbolito)
Telfs: (593-2) 3941-800
email: comunicacion@cce.gob.ec
Ecuador